



Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán
Urumita - La Guajira

"Comprometidos con la Educación y Formación de mejores seres humanos"

LA SUSCRITA SECRETARIA CON FUNCIONES DE ARCHIVO DE LA INSTITUCION

CERTIFICA

En atención a lo dispuesto la Constitución Política de Colombia artículo 211, Ley 909 de 2004, artículos 11, 12 de la ley 80 de 1993 y el artículo 181 de la ley 136 de 1994.

Hago constar que, dentro de la planta de personal de la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán, no se cuenta con personal idóneo para el cumplimiento del Objeto: **SERVICIO PROFESIONALES PARA LA CONFORMACION DEL CORO INSTITUCIONAL COMO ESTRATEGIA PARA EL BUEN USO DE TIEMPO LIBRE Y LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INMACULADA LIÑAN DE URUMITA.**

Actividades:

1. Seleccionar los estudiantes que harán parte del coro.
2. Organización de horarios para ensayos.
3. Coadyuvar con el seguimiento académico y disciplinario de los estudiantes del coro, como la asistencia a ensayos
4. Mantener comunicación permanente con la coordinadora del proyecto
5. Realizar entrenamiento vocal y orientar sobre el cuidado del aparato fónico.
6. Coordinar las presentaciones del coro como resultado de la participación de eventos institucionales e invitaciones por fuera de la institución
7. Las demás que le sean asignadas y afines con el objeto contractual.

El presente se expide el día 22 de agosto de 2022.


LAUDITH BROCHERO FRAGOZO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



Calle 6 No 2A - 79. Barrio 14 de junio. Urumita - La Guajira
ineinmaculadalinan@gmail.com
3023863822
www.inmaculadalinan.edu.co
Institución Educativa Inmaculada Liñán